

**Raúl Waleis, *Clemencia*.
Buenos Aires, Adriana Hidalgo, 2012, edición, notas y posfacio de Román Setton, 306
páginas.**

Clemencia es el título de la segunda novela policial de la Literatura argentina y quizás así como su nombre lo indica, esta obra reclamaba su rescate en el letargo de su prolongado olvido. Publicada en 1877 por Luis V. Varela con el pseudónimo de Raúl Waleis y recientemente hallada por Román Setton para Adriana Hidalgo editora, la novela es la continuación de *La Huella del Crimen* (Waleis, 2009) y de las nuevas aventuras de nuestro primer detective nacional, L'Archiduc. Ante esta aparición, los lectores ávidos del policial no dejamos de preguntarnos acerca de las causas que motivaron el alejamiento del canon de estos textos que presentan rasgos propios del género y que forman parte de nuestro patrimonio. Para dar respuesta a este interrogante, Setton, su editor e investigador sobre los orígenes de la novela policial argentina, sostiene: “La operación de Borges y de Bioy Casares al afirmar: ‘No hay literatura policial’, ‘no hay literatura fantástica’ hasta nosotros, ‘no hay una literatura de la trama’ en la Argentina, es probablemente una de las operaciones más benéficas y más rica en consecuencias dentro de la literatura argentina. Pero no por eso tenemos que confundir esa operación con la historia. En los escritores la parcialidad es muy saludable. El problema surge cuando los críticos o los historiadores tomamos —con mayor o menor conciencia— las opiniones de los escritores como propias” (*Tiempo Argentino*, 23 de noviembre de 2012).

En sus orígenes, el género policial se encuentra intrínsecamente relacionado con los principios del liberalismo en tanto ambos consideran que el mundo se halla configurado bajo leyes estrictamente racionales. Desde este punto de vista, podemos considerar el proceso de construcción del sujeto juzgado como un fenómeno complejo y no aislado: la relación que se establece en las narraciones entre el criminal y el Estado alude a las concepciones de la moral y de la Ley en el contexto en que surgen las obras. Luis V. Varela, hijo de Florencio Varela, se proponía modificar el sistema penitenciario e indagar en las causas que motivaban al criminal a transgredir la norma escrita. Este proyecto lo realizó desde su accionar en diversos cargos públicos y al mismo tiempo desde su obra literaria en la cual aparece un inconformismo con el presente y un cuestionamiento ético a su contexto político, histórico y económico. Las novelas de Varela altercan contra los estatutos escritos y morales al denunciar la opresión que legitiman las leyes: “La sociedad no ha querido comprender que hay momentos en que es necesario violar una ley social para poder cumplir una ley del destino. ¡Ah! ¡cuántas veces el destino es sólo la naturaleza!” (p. 63). Por otra parte, en esta novela se evidencia la deuda de las influencias que ejercieron en el escritor Balzac, Xavier de Montépin, Fortuné du Boisgobey y Gaboriau, anunciadas en la edición de *La Huella del crimen* y más visibles en *Clemencia*, por los desencuentros amorosos y el carácter melodramático de la obra, características del folletín policial francés.

Si bien *Clemencia* evidencia un carácter religioso y redentor para quienes se desvían del camino, no se puede dejar de reconocer el elemento progresista de la obra en la figura del detective. Gubern destaca como función primordial de esta figura la de perseguir y desenmascarar a aquellos que han atentado contra la vida o fortuna de los poderosos. Asimismo, afirma que en la novela policial la delincuencia es tomada como una desviación

patológica de la ortodoxa lucha de clases. El autor considera que el atractivo fundamental de la novela criminal radica en el misterio, con su inseparable impregnación del peligro a lo desconocido, o bien, del peligro del mal conocido. Este atractivo conduce al escritor a dosificar los datos en las etapas narrativas sin develar el misterio hasta el último acto. Para Richard Alewyn, el detective no pertenece al mundo burgués. Por el contrario, estos personajes son excéntricos y bohemios y se mantienen alejados de la vida “normal” de la sociedad, cuyo *modus operandi* se basa en los medios del pensar científico. Su excepcionalidad se encuentra en poder leer los signos de una escritura secreta. Esta figura en el policial clásico es la encargada de develar la ineficacia de la policía: sin arriesgar su cuerpo en la experiencia del peligro, los investigadores a lo Dupin —el célebre detective de Edgar Allan Poe— descubren mediante procedimientos deductivos una única verdad que conduce al culpable a la justicia para ser encarcelado y castigado por transgredir el orden. Esta construcción alterca por un lado la arbitrariedad policial pero exalta al mismo tiempo el marco legal de las instituciones judiciales contemporáneas. En contraste con esta tradición, L' Archiduc trabaja para la institución policial, y desde allí intenta develar el misterio. Sin embargo, éste ocupa un segundo lugar en la relación, ya que la fórmula esencial de deducción se centra en el móvil y en la víctima: “La responsabilidad penal debe estar en relación directa con la voluntad culpable del actor. En Clarette no hay voluntad, sino fatalidad, cuando roba juguetes para su hijo. Luego no es culpable” (p. 164). Como ocurre en los policiales de Holmberg y Groussac, para Waleis la historia de vida y los genes son determinantes en la construcción psíquica del criminal. En consecuencia, la digresión en la biografía de los protagonistas ocupan gran parte de la obra para dejar al descubierto las causas por las cuales Clemencia es la herencia fatal de una violencia incestuosa y la razón que la condujo a optar por un camino alejado de la “honra”. En este sentido, resulta productivo confrontar el modelo de detective representado por Dupin o Holmes, razonadores abstractos y ajenos a las delaciones o a los errores del asesino, con figuras como L' Archiduc, fieles a las motivaciones individuales y expuestas al azar que quiebra el orden esperado de la narración.

El procedimiento seleccionado por cada uno de estos detectives evidencia modos diferentes de concebir la verdad y el orden del mundo. Al despreciar verdades únicas e inobjetables, basadas en la norma escrita, se abre la posibilidad a la construcción de una nueva realidad, alejada de las restricciones y la opresión de la justicia. Con el uso de distintos procedimientos, el interés de esta novela se centra en desarraigar la creencia en un mundo armónico que difícilmente pueda ser perturbado. Quizás el aislamiento de esta obra dentro del canon de la literatura policial obedezca a su enfrentamiento con las normas morales, al modo en que el autor utiliza la literatura no solo como vía de escape, sino también como instrumento de crítica social. Su reedición nos obliga a (re) pensar nuestra tradición, nuestros orígenes y continuar con la ardua tarea de rescate de aquellas obras silenciadas por una lectura hegemónica de la historia literaria y de la cultura en general.

Gisela Paola Honorio